

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**19519** *Anuncio de la Dirección General de Energía del Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica de información pública sobre la solicitud de la autorización administrativa previa y de construcción y declaración de utilidad pública del proyecto ejecutivo relativo a la nueva Subestación Verneda, en el término municipal de Barcelona (FUE-2026-05150755).*

La citada instalación se encuentra recogida en la Resolución de 22 de abril de 2024, de la Secretaría de Estado de Energía (Boletín Oficial del Estado 24 de abril de 2024), por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 16 de abril de 2024, por el que se modifican aspectos puntuales del Plan de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica 2021-2026, aprobada por Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 22 de marzo de 2022.

En cumplimiento de lo que prevén el artículo 19 de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de garantía y calidad del suministro eléctrico; el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; y de acuerdo con la regulación establecida en los títulos VI y IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico, se somete a información pública la solicitud de la autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos afectados a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en el Paseo del Conde de los Gaitanes, número 177, 28109-Alcobendas (Madrid).

Expediente: FUE-2026-05150755

Objeto: Solicitud de la autorización administrativa previa y de construcción y declaración de utilidad pública del proyecto ejecutivo relativo a la nueva Subestación Verneda, en el término municipal de Barcelona (FUE-2026-05150755).

Características principales:

La actuación consiste en la Nueva subestación de Verneda 220 kV tipo GIS con configuración de doble barra.

El parque de 220 kV en la subestación de Verneda responde a las siguientes características principales:

- Tensión nominal: 220 kV
- Tensión más elevada por el material: 245 kV
- Tecnología: GIS

- Instalación: Blindada en Edificio
- Configuración: doble barra
- Intensidad de cortocircuito de corta duración: 50 Ka

El parque de 220kV de la subestación adoptará una configuración de doble barra con acoplamiento, en tecnología GIS en instalación interior y dispondrán de las siguientes posiciones:

Posición 1	Trafo 1, 220/25 kV
Posición 2	Línea Sagrera 220 kV
Posición 3	Acoplamiento
Posición 4	Trafo 2, 220/25 kV
Posición 5	Línea Badalona 220 kV
Posición 6	Reserva
Posición 7	Reserva

La configuración y disposición general de la instalación queda reflejada en los planos: esquema unifilar simplificado, planta y secciones generales del proyecto de esta actuación.

Término municipal afectado: Barcelona

Presupuesto: 6.190.562 euros

Finalidad: Tiene por objeto cubrir nuevas demandas que han surgido en la zona metropolitana de Barcelona asociadas a la transición energética, a alimentar la futura subestación de Sagrera de ADIF y al apoyo a la red de distribución que, por su nivel de demanda, requieren abastecerse directamente desde la red de transporte eléctrica.

La descripción, especificaciones y justificación de los elementos que integran la instalación están recogidas en el proyecto presentado, firmado por el ingeniero industrial David González Jouanneau, colegiado núm. 11729 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid, visado el 4 de marzo de 2026 con el número 202600903.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de ejecución en las oficinas de la Dirección General de Energía, Avenida Josep Tarradellas 2-6, 08029 de Barcelona o en el tablón de anuncios de la Generalitat de Catalunya (<https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1>) y formular, preferentemente por medio electrónico (<https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>), indicando en el asunto el número del expediente que consta en el título del Anuncio, y dirigida al Servicio de Autorización, Inspección y Control de la Red Eléctrica de la Dirección General de Energía, las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando al teléfono 93 495 80 00 en horario de 9h a 14h.

Anexo: Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Abreviaturas utilizadas: PSP= finca número; TI= titular; RC= referencia

catastral; SP= Superficie Parcela (m<sup>2</sup>); OPD = Ocupación de pleno dominio(m<sup>2</sup>); SPVA = Servidumbre de paso cables 220 kV (m<sup>2</sup>); SPA = Servidumbre de paso acceso RE (m<sup>2</sup>); NT= naturaleza del terreno (I = Industrial)

### Termino Municipal de Barcelona (Barcelona)

PSP	TI	RC	SP (m <sup>2</sup> )	OPD (m <sup>2</sup> )	SPVA (m <sup>2</sup> )	SPA (m <sup>2</sup> )	NT
1	FUNDACION PRIVADA DE L'HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU/AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	3267114DF3836E0001RP	8.537	350	144	456	I

Barcelona, 4 de junio de 2026.- Jefe de la Sección de Transporte y Distribución, e.f, Enric Bosa Puigredon.

ID: A260025554-1